



## El Cabildo promueve un taller entre medio centenar de mayores sobre la figura del pintor canario José Aguiar

*Ansina ha comenzado en Santiago del Teide una iniciativa cultural que quiere extender gradualmente al resto de la Isla*

**Tenerife** – 01/08/2017. El Cabildo de Tenerife, a través del Programa de Dinamización Sociocultural e Intervención Social Ansina, ha iniciado en Santiago del Teide un taller artístico entre los usuarios de dos asociaciones de mayores de Puerto Santiago con el fin de dar a conocer la figura del pintor canario José Aguiar (1898-1976). Este taller, denominado *Un día con José Aguiar*, podría extenderse al resto de asociaciones de mayores de la Isla.

La consejera insular de Acción Social, Coromoto Yanes, recibió hoy [martes 1] en el Salón Noble del Palacio Insular a medio centenar de mayores de las asociaciones Las Viudas y Amelia Martín, de Puerto Santiago, que son alumnos del taller *Un día con José Aguiar*. Yanes les felicitó por las ganas de aprender que muestran con esta actividad y les transmitió la necesidad de vivir esta etapa de la vida "de forma activa, siendo partícipes directos de su entorno social".

Tras haber recibido clases teóricas sobre la figura de este insigne pintor, el grupo de mayores pudo conocer de forma directa sus obras más emblemáticas situadas en la Basílica de Candelaria, el Casino de Tenerife y el Salón Noble del Cabildo de Tenerife, donde se localiza un mural pictórico declarado Bien de Interés Cultural. Esta gran obra plástica representa una serie de escenas que evocan las tareas y costumbres de los antiguos pobladores de Canarias.

José Aguiar García, formado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), recibió clases de José Pinazo. Gracias a una beca concedida por el Cabildo de La Gomera, tras su primera exposición en el Museo de Arte Moderno de Madrid (1935), viajó por Italia donde recibió la influencia de la pintura del *Trecento* y, en especial, de Masaccio, cuyos reflejos permanecieron en su obra.

**Nota:** se envía imagen alusiva por correo electrónico.